

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la I Feria el Libro Regional, que se realizó entre los días 13 y 16 de mayo de 2010 en el Paseo Bosetti y en el Palacio del Mate, de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.